Observaciones Reporte Indicadores I Cuatrimestre 2023 - Sistema de SST

Diana Paola Ariza Hernandez <dianap.ariza@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>

Mié 07/06/2023 19:56

Para:Jorge Armando Angarita Sastoque <jorge.angarita@supernotariado.gov.co>;Edna Rocio Pulido Gamero <edna.pulido@supernotariado.gov.co>

CC:Lady Viviana Rodriguez Mondragon <lady.rodriguez@supernotariado.gov.co>;Monica Yaneth Galvis Garcia <monica.galvis@supernotariado.gov.co>

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta reporte de Indicadores del Proceso Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al I Cuatrimestre de 2023 me permito realizar las siguientes observaciones:

- Se recibió el reporte de los 3 indicadores establecidos para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ***(Índice De Severidad (ISAL), Índice Ausentismo, Frecuencia de Accidente de Laboral (IFAL)***, cumpliendo la meta establecida para cada uno de ellos, sin embargo, es importante revisar las metas, teniendo en cuenta el comportamiento mensual de los indicadores, toda vez, que se encuentran muy por debajo de la meta y la tendencia es descendente es decir se podría plantear una meta menor a 5 días ó menor a 5 accidentes de trabajo, para que el análisis del indicador tenga mayor impacto.

- Se realiza observación de revisar los indicadores exigidos por norma y en caso de no cumplir con los establecidos, realizar mesa de trabajo para crear los nuevos indicadores, ejemplo (prevalencia de la enfermedad laboral, proporción de accidentes de trabajo mortales, incidencia de la enfermedad laboral, entre otros).

- Es importante mencionar y aclarar que el Proceso Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo pertenece al Macroproceso Sistemas Integrados de Gestión, es por esto que se realiza corrección en la Ficha del Indicador pasando de Macroproceso Gestión del Talento Humano a Macroproceso Sistemas Integrados de Gestión.

--

Cordialmente,

Diana Paola Ariza Hernández
Superintendencia de Notariado y Registro
Oficina Asesora de Planeación
Email: dianap.ariza@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co